La Junta promueve la movilidad sostenible en las aulas con el IV Concurso Ponte en Marcha

Andalucía | 30/01/2021 | 14:54



La Consejería de Fomento abre el certamen a todos los centros educativos, con premios para Infantil, Primaria, Secundaria y FP

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Movilidad, ha convocado el IV Concurso Escolar Ponte en marcha, una iniciativa que pretende inculcar en las aulas la necesidad de fomentar la movilidad sostenible y el uso de medios de transporte no contaminantes. Tras el éxito de las ediciones anteriores, la nueva convocatoria abrirá la participación a todos los centros educativos de Andalucía, tanto públicos como privados, además de incorporar una nueva categoría para premiar los trabajos de Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional.

Esta iniciativa se enmarca dentro del marco de la celebración de la Semana Europea de la Movilidad. Para participar en el concurso, los alumnos tendrán que realizar actividades que fomenten los desplazamientos activos, sostenibles y saludables. Estas actividades vendrán acompañadas de un vídeo de sensibilización y una estrategia de difusión en redes sociales, páginas web o medios de comunicación para sensibilizar a la comunidad educativa sobre los principios básicos de la movilidad sostenible.

Con esta iniciativa, la Junta de Andalucía impulsa una campaña de sensibilización sobre movilidad sostenible, concienciando a profesores y alumnado sobre la importancia de que en las ciudades se reduzca el uso del vehículo privado y se fomenten los desplazamientos en transporte público, a pie o en bicicleta. Además de reducir el impacto ambiental y la contaminación acústica y atmosférica, estas prácticas suponen una mejora de la salud de los ciudadanos, ya que moverse andando o en bicicleta evita hábitos sedentarios asociados a la

obesidad y la diabetes.

La cuarta edición cuenta entre su novedad principal la de abrir la participación. En primer lugar, podrán participar por primera vez todos los centros educativos, ya sean públicos, privados o concertados. Además, cada centro podrá presentar sus trabajos en tres modalidades y no en una como en años anteriores, ya que habrá una categoría para Infantil (de 3 a 6 años), una segunda para Primaria (de 6 a 12 años) y una última para Secundaria y Formación Profesional (de 12 a 16 años). Con esta división, se trata de incentivar el trabajo de los más pequeños, ya que hasta ahora participaban en la misma categoría los alumnos de Infantil y Primaria.

Toda la documentación requerida para la participación en el concurso deberá presentarse entre el 1 de abril al 14 de mayo del 2021. El centro premiado en cada modalidad recibirá un diploma acreditativo y un premio consistente en material para la movilidad sostenible (como bicicletas, patines o patinetes). La entrega de premios se hará coincidir, como en años anteriores, con la Semana Europea de la Movilidad, que se celebra del 16 al 22 de septiembre.

Las bases del concurso se pueden consultar en la web: https://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio/areas/infraestructuras-movilidad/paginas/ponte-marcha-4.html

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/144320-la-junta-promueve-la-movilidad-sostenible-en-las-aulas-con-el-iv-concurso-ponte-en-marcha.htm